



SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN

Gobierno del Nuevo León



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ADQSCNL-01/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO, MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:15 horas del día 03-tres de mayo de 2022-dos mil veintidós, día y momento señalados en la acta de fallo técnico y apertura de propuesta económica de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Caminos de Nuevo León, ubicado en la calle Francisco Zarco Sur número 1001 en la Zona Centro de Monterrey, Nuevo León, los suscritos **LA C. C.P. MARCELA GONZÁLEZ FARÍAS**, Directora Administración y finanzas de Sistema de Caminos de Nuevo León; **LIC. PATRICIA MATA FLORES**, Suplente de la Representante de la Secretaria de Administración en los Comités de Adquisiciones de las Entidades de la Administración Pública Estatal; **LA C. LIC. YADIRA FAZ CEDILLO**, Suplente de la Directora de Seguimientos de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **EL C. ING. LÁZARO DANIEL LEAL VILLAREAL**, Jefe de Departamento de Compras de Sistema de Caminos de Nuevo León; y **LA C. LIC. THALÍA IZAMAR RÍOS VILLA**, Auxiliar Administrativo y Secretaria técnica del Comité Interno de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sistema de Caminos de Nuevo León, así como los representantes de la Unidad Requiriente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustándose a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación, haciendo uso de la palabra la Lic. Thalía Izamar Rios Villa, previa opinión del Comité Interno de Adquisiciones de Sistema de Caminos de Nuevo León, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contienen los precios presentados por los participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen económico presentado y suscripto por el Lic. Lázaro Daniel Leal Villareal, Jefe del Departamento de Compras de Sistema de Caminos de Nuevo León, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

En cuanto la propuesta presentada por la empresa denominada **PACCSA ASFALTOS S.A. DE C.V.** Queda descalificada, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos del requisito solicitado en las bases de la presente licitación, específicamente el requisito señalado en el inciso a) del punto 3, el cual a la letra dice **"3.- REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES INTERESADAS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN.** Es requisito Indispensable para participar en la presente Licitación, presentar los siguientes requisitos: a) Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Nuevo León. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Pág.
1 de 4

scaminos@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob.mx/caminos | Tel. 81 2033 331

Zarco Sur número 1001, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000

@gobiernonuevoleon   



Así mismo en cuanto a la propuesta presentada por **PLANTASFALTOS S.A. DE C.V.**, las cantidades ofertadas de la propuesta económica en trato considerado para la licitación en comento, se tiene que la oferta realizada por la participante **PLANTASFALTOS S.A. DE C.V.**, no es la que reúne las mejores condiciones para este Organismo en cuantos precio.

En este acto se hace constar que la propuesta de la empresa denominada **INTERASFALTOS S.A. DE C.V.**, fue solvente y se adjudicó la Adquisición del Suministro de Mezcla Asfáltica en Frío, Mezcla Asfáltica en Caliente y Emulsión Asfáltica de Rompimiento Rápido para el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema de Caminos de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39,40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su reglamento.

ESP	CANTIDAD	SERVICIO	U.M.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
1	106,330	EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO	LITROS	\$ 9.00 (NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	\$956,970.00
2	2,387	MEZCLA ASFÁLTICA ELABORADA EN FRÍO	TONELADAS	\$ 660.00 (SEISCIENTOS SESENTA PESO 00/100 M.N.)	\$1,575,420.00
3	10,013	MEZCLA ASFÁLTICA ELABORADA EN CALIENTE	TONELADAS	\$ 660.00 (SEISCIENTOS SESENTA PESO 00/100 M.N.)	\$6,608,580.00
IMPORTE					\$9,140,970.00
16% I.V.A					\$1,462,555.20
IMPORTE TOTAL					\$10,603,525.20

En cuanto la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo a lo establecido en la Convocatoria lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos u Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.





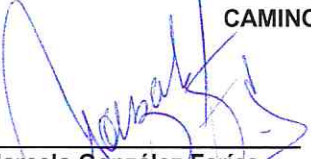
SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.



C.P. Marcela González Farías

Directora de Administración y Finanzas de Sistema de Caminos de Nuevo León.



Lic. Patricia Mata Flores

Suplente de la Representante de la secretaria de Administración en los Comités de Adquisiciones de las Entidades de la Administración Pública Estatal.



Lic. Lic. Yadira Faz Cedillo

Suplente de la Directora de Seguimientos de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Ing. Lázaro Daniel Leal Villareal

Jefe de Departamento de Compras de Sistema de Caminos de Nuevo León.



Lic. Thalía Izamar Ríos Villa

Auxiliar Administrativo y Secretaria Técnica del Comité Interno de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sistema de Caminos de Nuevo León

UNIDAD REQUIRIENTE



Ing. Esteban Cepeda Ochoa

Encargado de la Dirección Técnica de Sistema de Caminos de Nuevo León.

Pág.
3 de 4



scaminos@nuevoleón.gob.mx | www.nl.gob.mx/caminos | Tel. 81 2033 331

Zarco Sur número 1001, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000

@gobiernonuevoleon   



SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN

Gobierno del Nuevo León



LISTA DE LOS PARTICIPANTES

PACCSA ASFALTOS S.A. DE C.V.
C. Javier Sepulveda Niño

INTERASFALTOS S.A. DE C.V.
C. Abiel Gerardo de León Dávila

PLANTASFALTO S.A. DE C.V.
C. Jose de Jesús Gaona Martínez

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial NO. ADQSCNL-01/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO, MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.





**SISTEMA DE CAMINOS
DE NUEVO LEÓN**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN




DICTAMEN TÉCNICO

Monterrey, Nuevo León, 02 de mayo de 2022

Licitación Pública Nacional Presencial NO. ADQSCNL-01/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO, MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN,

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas Económicas presentadas por las empresas: **PACCSA ASFALTOS S.A. DE C.V.**, **INTERASFALTO S.A. DE C.V.** y **PLANTASFALTO S.A. DE C.V.**, dentro de la Licitación de referencia, nos permitimos emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

EMPRESA	ANALISIS TECNICO
PACCSA ASFALTOS S.A. DE C.V.	No cumplió en la forma y términos del requisito solicitado en las bases de la presente licitación, específicamente el requisito señalado en el inciso a) del punto 3, el cual a la letra dice "3.- REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN. Es requisito Indispensable para participar en la presente Licitación, presentar los siguientes requisitos: a) Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Nuevo León. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
INTERASFALTO S.A. DE C.V.	Sí cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria que contiene las bases en el punto 6, 7, 7.1, 7.2 y ficha técnica de la presente licitación.
PLANTASFALTO S.A. DE C.V.	Las cantidades ofertadas de la propuesta económica en trato considerado para la licitación en comento, se tiene que la oferta realizada por la participante PLANTASFALTOS S.A. DE C.V. , no es la que reúne las mejores condiciones para este Organismo en cuantos precio.


Ing. Lázaro Daniel Leal Villareal
Jefe de Departamento de Compras de
Sistema de Caminos de Nuevo León.



scaminos@nuevoleón.gob.mx | www.nl.gob.mx/caminos | Tel. 81 2033 3300

Zarco Sur número 1001, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000

@gobiernonuevoleon   